

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
día 1.º del mes siguiente.

EN TODA ESPAÑA... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
... 0.50 cts. línea
... 0.10
... SEGUN TARIFA.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Justificando un cargo

Signe «El Liberal de Murcia» justificando el título que se ha ganado de leader de los bloquistas.

Nos explicamos la forma laconica en que «Región de Levante», dió cuenta de la primera sesión del bloque, porque a los liberales de Morét, debe saber muy mal esta ingerencia del trust, en la política local.

Callaba «Región de Levante» el punto donde se había engendrado este arranque de energías bloquistas, debido quizá, a lo violento que le era el confesar, que su partido, había sucumbido también a la imposición de la Editorial.

Y en esto tiene razón «Región de Levante».

No estaba formada la unión desde el mitin bloquista ¿qué cosa más natural que demostrar esa unión acudiendo a «Región de Levante», que hoy dispone de una casa bien acomodada y en sitio céntrico? Sobre todo ¿no será esto la demostración más palmaria de esa unión?

«Región de Levante» al velar con el silencio, esta extraña conducta de los suyos, y esa indebida intrusión del trust en los asuntos locales ha obrado con excesiva prudencia, acaso con demasiada resignación.

Ne así «El Liberal» que en su deseo de justificar el papel, que en el asunto ha tomado, apela a medios de muy mal gusto.

¿Dónde están las desatenciones de los conservadores, ¿dónde esos desprecios que dice «El Liberal»?

Oreemos, que nos citará hechos concretos para no pasar por el desairado papel de un acusador calumnioso.

Entre tanto, llamamos la atención de los conservadores, muchos de los cuales serán de los que más alimentan con su protección dicho periódico, para que vean la conducta que sigue con su partido y el reconocimiento que guarda a las atenciones que hayan podido tener.

Hoy por hoy entendemos que nada podemos, ni debemos decir.

Del «Congresillo»

¿Con qué les sobran a ustedes esas pesetas?

—Pues si señor, aunque en los tiempos que corremos, no es lo usual, y menos aún después de lo mucho que hemos gastado, nos sobran.

—¿Y qué van ustedes a hacer con ellas?

—No sé lo que haremos, por la sencilla razón de que yo soy uno de muchos y en el Congresillo todo se hace de común acuerdo.

—Yo creo que debían ustedes...

—Permitame que le interrumpa, pero vale más que no crea nada, y usted dispense.

—Nada, nada, tiene usted razón que le sobra. Eso es cosa que solo interesa a los socios del Congresillo.

—De acuerdo. Y ya que reconozco usted ese principio, me explicaré. En estos casos, todos se creen con derecho a opinar, pero para formar opinión, hay que estar en todos los detalles. Es cierto que nos sobran unas pesetas, mas no hay que olvidar que estamos costeando los gastos de su enfermedad al desgraciado de muchacho que lastimó nuestra carroza. Y aunque el accidente fué a todas luces fortuito, el Congresillo hace con gusto ese dispendio.

—Muy bien, eso se llama ser caritativos.

—Ya comprenderá usted que pendientes del gasto que supone el sostenimiento de un enfermo en la Sala de distinguidos etc., y no pu

diendo prever hasta donde llegará el desembolso, no podemos pensar en otra cosa.

—Tiene usted tanta razón como el Congresillo, y ese rasgo de caridad, es un ejemplo que tendrá en cuenta todos Murcia. No todos saben divertirse y practicar la virtud.

De Fisiología popular

por el Doctor B. Malo de Poveda, VIZCAYANO GENERAL DE DISPENSARIOS E INSTITUCIONES ANTITUBERCULOSAS DE ESPAÑA Y SECRETARIO GENERAL DE LA COMISION PERMANENTE CONTRA LA TUBERCULOSIS.

La «fisiología» es la especialidad médica más compleja, difícil y necesaria de los tiempos actuales.

La «tuberculosis», enfermedad de ayer y de hoy, no lo será de mañana cuando las gentes aprendan desde los primeros años a emplear sus energías en beneficio propio y ajeno, perfectamente realizable en la sociedad por venir, más fuerte, culta y buena que la actual.

«La tuberculosis es enfermedad de los débiles».

Las «causas» principales de la debilidad son:

La «herencia», por deficiencia orgánica de los padres, muchas veces casados prematuramente y sin previa consulta con el Médico de la familia.

La «lactancia inapropiada».

La «alimentación compleja prematura».

El «desarrollo incompleto» por el anterior, unido a la residencia en locales estrechos, sin sol ni ventilación.

La asistencia a escuelas instaladas en «locales antihigiénicos», cuyo menaje es defectuoso bajo este punto de vista, lo que exige en los escolares actitudes viciosas incompatibles con el amplio desarrollo del tórax.

Los «sistemas pedagógicos modernos», por excesivo tiempo de estudio y no interrumpir ratos de juego y distracción con los de trabajo.

La «alimentación deficiente en calidad y cantidad» durante la época del desarrollo, en la que los gastos orgánicos son cada vez mayores e imperiosa la necesidad de una completa y perfecta nutrición.

La «inecuación de la voluntad» e incultura relativa a las «nuevas funciones» del organismo.

Las «infecciones evitables» y que no se evitan por la ineducación e incultura aludidas.

El «agobio físico ó intelectual (surrender)» ó los dos reunidos, produciendo gravísimo desequilibrio nutritivo, en el que figuran los gastos, por excesivos, en desproporción enorme con los ingresos.

El «catarro bronquial», que por descuidarse no se cura en las primeras semanas, especialmente en los jóvenes, es fácil que se convierta en «catarro tuberculoso», que durará meses ó años, y hasta puede hacerse incurable si no se le somete al oportuno tratamiento y por tiempo suficiente.

La «tos que no produce esputo (tos seca)» es molesta, perjudicial y las más veces evitable por la «voluntad del que tose».

La «tos con expectoración inmediata» (tos húmeda) no debe ni puede evitarse por el enfermo aunque sí tratarse cuidadosamente por el Médico.

El «enfriamiento catárrico» que no escape sus esputos, «perturba» gravemente sus vías digestivas.

Jamás el catárrico debe escupir



D. O. M.

EL SEÑOR

D. Luis Perea Valcárcel

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE LOS CORRIENTES
EN LA CIUDAD DE MULA

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y personas piadosas, una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Mula 21 de Abril de 1909.

en el suelo ni otro sitio que la escupiera. La educación y la higiene así lo demandan de consuno.

El enfermo debe ser más limpio que el sano; pero si el enfermo lo es del aparato respiratorio, la limpieza debe extremarse en la seguridad de no pecar nunca por exceso de la misma.

La «limpieza general de la piel (baño ó loción de 30 á 34° y con las naturales precauciones para no enfriarse) favorece las funciones en general y las respiratorias muy especialmente». El catárrico, y más si es catárrico tuberculoso, recibe gran beneficio de esa práctica de limpieza y de higiene.

La «perfecta limpieza de las manos» (incompatible con las uñas crecidas y descuidadas) se impone en toda persona medianamente culta, más en todo enfermo y mucho más en todo catárrico. La costumbre de saludar dando la mano debía desaparecer ante la incuria tan general en este punto de higiene.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 15 del corriente, nos escriben lo siguiente:

«Nuestra anterior fué con fecha 8 del actual. Hallará incluso la lista de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en esta. Plomos argentíferos hoy á L. 12 6:10 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata, fina—disponible á 25 3/8 peniques—entrega á dos meses á 25 3/8 peniques—todo por onza inglesa.»

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido la carta que semanalmente nos remiten nuestros correspondientes señores A. Rüffer é Hijos, de Londres.

Desde la cotización telegrafiada por estos últimos señores á nuestra Cámara Oficial de Comercio, el día 10 del actual, se han recibido las siguientes:

	Plomo	Plata
Mts. 13 Abril L	—	P. 25 14/32
Mts. 14 « «	13 8 1/2	—
Jvs. 15 « «	15 6 10 1/2	—
Ves. 16 « «	—	25 10 32
Sds. 17 « «	—	25 14/32

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último á pesetas 28'09 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. 13 6 10 1/2 y peniques 25 14/32 á que se cotizaron estos metales el sábado último, en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena á sesenta reales, pagándose la plata á diez reales cincuenta céntimos la onza.

(De «La Gaceta Minera».)

Crónica vallisoletana

En Valladolid, cuna de los grandes artistas, la Primavera aparece rodeada de un especial encanto; á los armónicos sonidos de los órganos de los cines la multitud—y valga la frase—sale á pasear por el Campo Grande, verdaderos jardines donde el poeta se extasia y siente la belleza y los seres que no son poetas precisamente, á pesar de su idealidad por desgracia y regla general contraria al idealismo poético, sienten también su influjo primaveral, y sin saberlo, desde el centro de su organismo—corazón que late y siente—se elevan á las dulces regiones de la idealidad y piensan en algo que si no es sueño á ello se asemeja...

En este Valladolid, cuna, repito, de los cerebros envidiables, todos son poetas cuando florecen las acacias del Campo Grande, y afluyen á la calle de Teresa Gil, las simpáticas y garbosas costureras, ya despojadas, por los primeros calores abrilinos del clásico mantón, emblema de españolería femenina...

En el Ateneo, de reciente fundación, enardecidos por las auras primaverales, preludio de los ya próximos calores estivales, los que al arte divino de las musas se dedican ensartan las perlas de sus versos en el collar de la poesía y en el elegante recinto del Círculo Mercantil, donde lucen las galas de su ingenio poetas como San Román, honra vallisoletana, cronistas como V. Marín, militares como Baldomero Villiegas, despliega el Dios apóstol todos encantos de su magia poderosa y desatando los torrentes de armonía de su cítara de oro, hace esclava la multitud de los engranajes candenciosos, que, ora fluyen de una cítara castellana, ora de un ingenio privilegiado fluyen...

En el orden político Valladolid ha

sabido sostener muy en lo alto e pendón clásico de sus libertades, sin desdeñar la sumisión á los principios políticos y religiosos...

El nuevo gobernador, señor de relevantes dotes y aptitud y energías envidiables, como primera medida, ha suprimido el juego que tantas víctimas causaba en la alta y baja sociedad vallisoletana.

[Bien por el señor don Juan Antonio Perea y Martínez, dignísimo gobernador civil de esta provincia]

De cumplirse sus órdenes—que seguramente se cumplirán dados el celo y la actividad de sus agentes—ya desaparecerán la miseria y el rencor de los corazones vallisoletanos, pues ninguna duda puede ofrecerse, respecto á que siempre el juez ha sido, y será, la principal causa de la perversión y degeneración sociales.

Cumplo gustoso pues, en esta humilde crónica, el deber de consignar un entusiasta aplauso al señor Perea, por esa energía desplegada contra tan terrible calamidad social.

La Primavera anima los corazones vallisoletanos. Aquí, en el centro de Castilla, al influjo del sol primaveral, los árboles florecen y las almas se elevan á Dios y los corazones sienten, porque esas aromas que las flores todas despiden, son efluvios también reflejos de lo que los hombres sienten, porque la Primavera es luz, y es amor, y es poesía...

CECILIO BENITEZ.
Valladolid 18 de Abril de 1909.

Al público murciano

En el deseo de resurgir la animación y el renombre de nuestra decida feria de Septiembre, se ha constituido una empresa murciana de toros que orgánica, para el presente año, tres corridas benéficas, á ser posible, en días no seguidos; procurándose que estas corridas lo sean con elementos de primera, puesto que este espectáculo es innegable que es el que dá vida á importancia á las ferias, siendo las de estas en relación con la que tengan las corridas.

Sin otro móvil que el expuesto, la mencionada empresa, con el fin de hacer viable su proyecto, ha emitido 10.000 participaciones de

750 pesetas una, que darán derecho á presenciar los desecajonamientos y apartados y á la entrada gratuita á dichas tres corridas, teniéndose en cuenta que el valor de esta, para cada una de las referidas corridas, será el de CUATRO pesetas.

Las participaciones podrán ser satisfechas en una sola vez ó en tres plazos: el primero, en el presente mes; el segundo en el próximo Mayo y el último, en el de Junio.

Lo expuesto sucintamente, es lo que se propone la empresa de toros de la venidera feria de Septiembre, esperando del patriotismo murciano, sean aceptados tales propósitos, suscribiéndose á las participaciones referidas que, desde esta fecha las tiene el público á su disposición, en el Teatro Circo Villar, en la Depositaria del Ayuntamiento y en sitios que oportunamente se indicarán.

La empresa, que tiene sus gestiones comenzadas al respecto, ofrece su entusiasmo y decidida actividad para que, como antes dice; los cauteles sean de lo mejor, en toros y ganaderos, no concretando en estos momentos, nombres, en evitación de exigencias á que no debiera acceder, pero téngase la seguridad de que estas corridas harán época.

Murcia 1.º de Abril de 1909.—Por la empresa, Presidente, Marqués de Peñacerrada.—Depositario, José Guaita.—Secretario Contador, José Blaya.

DESDE LA MONTAÑA

El beneficio de las lluvias

Con dos adagios que me han repetido los colonos que por acá vienen, voy á dar comienzo á este artículo.

El agua de Mayo quita aceite y no dá grano
—El agua de San Juan quita aceite, vino y pan.

Estos son los adagios. Del mes de Abril, nada se dice; sin duda este mes es el mes de los beneficios, ó por lo menos este año lo ha sido.

Bien decían que hacía falta agua.

Es preciso recorrer la huerta, subir á la montaña. ¡Cuán hermoso está todo!

En la última lluvia decían muchos: esta lluvia vale millones.

Las moreras hálanse «reventando» de hoja. Muchos gusanos han hecho la cuarta dormida, por lo que los huertanos están más alegres que unas pascuas.

Los tomates, las bajocas, patatas, etc., están hermosísimos.

La huerta es el trono inmenso que canta himnos de alabanzas á la naturaleza.

leyendo el otro día el extracto del precioso discurso del Ilustrísimo señor don Ricardo Codorniu, sobre la repoblación de montes, al repasar sus atinadas observaciones, hacía yo memoria de lo que había visto en esta Sierra de la Fuensanta y recordando cuanto había visto, veía la conveniencia de esa repoblación tan ansiada.

En los recónditos de estas montañas, durmiendo dulcemente en una hondata deliciosa, donde forman hermoso conjunto, oliveras, naranjos y almendros, hay un lugar denominado El Espíritu Santo, con su caserón antiquísimo; caserón y árboles le guarda un hombre de trato agradable llamado Bartolo Arellano.

Sitio tan agradable, es guardado por altas colinas, que anteriormente, estaban completamente peñadas, canteras verticales, cuevas oscuras; hoy, gracias al esfuerzo y buen gusto del cabildo, ó por mejor

deir, del comisario actual de la Fuensanta, aquellos lugares tienen un aspecto delicioso. Se han plantado 1.400 almendros que, en el próximo año serán otras tantas bendiciones del cielo.

Por otra parte, también han sido plantados más de 2.000

En lo concerniente á la cosecha de oliva y al beneficio que las oliveras han tenido con las últimas lluvias, basta decir que matitas del tamaño del dedo pulgar tienen más de sesenta botones diminutos, que después serían otras tantas olivas si tanto fruto pudiera tener mata tan pequeña. A tenor de esto vean Vds. lo que habrá en un árbol. Claro está que por muy frondoso, por mucha robustez que una olivera tenga, no tiene fuerza para tanto producto, pero los inteligentes afirman que descontando toda aquella que se queda en embrión, la cosecha actual superará en mucho á la de muchos años atrás, salvo que después no haya alguna lluvia nada beneficiosa que dé al traste con todas las alegrías que reinan actualmente.

A pesar de haber salido con relativa fuerza el sol, después de la torrencial lluvia habida el pasado lunes, hasta la presente no hay noticias de que se haya arrojado hoja alguna, como algunas temían.

Por eso los huertanos, los que dependen de la tierra y que pasan el invierno con ó sin arrieros, según la cosecha del verano, bendicen continuamente á nuestra Patrona Excelta la Virgen de la Fuensanta, de quien habían impetrado la gracia de la lluvia, que ha visto caer sobre las tierras, como mano divina que el cielo les ha enviado.

FRANCISCO CAMPOY
La Fuensanta, 1909.

En la Misericordia

En la última sesión celebrada por la Junta auxiliar de la Casa de Misericordia, dió cuenta el señor Ayuso de haber ingresado en la caja de dicho establecimiento benéfico, la cantidad de mil pesetas, donativo de los accionistas de la corrida celebrada el día 11 del corriente.

Se consignó en el acta un voto de gracias para dichos señores.

También se agradeció al señor Alcalde el regalo de la muselina que adornó los balcones de la casa Ayuntamiento el día del Coto blanco. Esta donación ha sido hecha para que con la tela se haga ropa interior á los asilados.

El presidente Sr. Ayuso, dió cuenta de las propuestas que tiene y de las gestiones que ha practicado para establecer una academia donde los asilados reciban lecciones de solfeo, para si es posible crear después un orfeón.

Ultimamente se aprobó el proyecto del señor Ayuso de celebrar en Septiembre, con motivo de la feria, una rifa de muñecas, vestidas por las señoritas murcianas.

En el ánimo de todos los señores de la Junta está el perseverar en la gestiones que con tanto éxito han empezado para beneficio de la gestión que les está encomendada en la casa Misericordia.

Reciban nuestro ferviente aplauso.

Batalla de Flores

Anteayer se reunió la Junta de la Batalla de Flores, para tratar de las cuentas y sobranes relacionados con la celebración de dicho festejo.

Después de cubiertos todos los gastos, resultó un exceso de mil pesetas.

La Junta decidió que dicha cantidad quedara en poder del Tesorero don Enrique Guillamón, en una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, para que sirva de base al presupuesto del año venidero.

Igualmente se acordó que los premios artísticos sobrantes queden también para el próximo año, salvo que algunos de los dueños quisiera retirar el suyo.

Los reunidos se lamentaron del inovente de las tribunas hundidas, deducido el cual, la Junta se satisfizo del éxito obtenido en la celebración del festejo.

La Balsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA
CURSUAL DE MURCIA

4 por 100 inter.	99'90
fin de mes.	00'00
Exterior.	99'27
5 amortizable.	102'80
Banco de España.	459'75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	400'00
Explosivos.	343'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'65
Libras Esterlinas.	28'09

Wright y su aeroplano

(Por Telégrafo)
20—A las 2:15 t.

Dicen de Roma que cuando Wright y el teniente Calderera se disponían á emprender el vuelo, moviéronse los rieles por donde se deslizaba el aeroplano.

Este chocó en el suelo rompiéndosele el timón delantero.

Los tripulantes resultaron ileso.

Cumplimentando

(POR TELEGRAMA)
20—A las 3:15 t.

Lopez Dominguez ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar al Rey.

Después se quedó á almorzar invitado por S. M.

Lo de Turquía

(POR TELEGRAMA)
Un telegrama de Londres comunica que en aquella capital se han recibido noticias de Constantinopla.

Aseguran que el comité de Jóvenes Turcos ha concedido un brevisimo plazo al Sultan para que haga abdicación del trono.

El Belen de Salzillo

OTRA ADHESION
Como murcianos, como amantes de las glorias de nuestra patria, nos adherimos á la hermosa idea del Diputado á Cortes por Murcia señor don Isidoro de la Cierva y Peñafiel.

No debe salir de Murcia, esa joya artística, debemos sin dilación responder al noble llamamiento que nos hace el Diputado por esta Capital y pedir al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública que autorice al Director del Instituto don Andrés Baquero, para que de los fondos que tiene pertenecientes al Instituto, compre el «Belen de Salzillo» para que pase al Museo provincial, parte de la obra magna de nuestro gran Escultor.

Dentro de nuestra modesta esfera, como murciano, como profesor numerario de la Escuela Normal y como Director de este semanario que tiene probado su amor á la cultura y al arte, nos asociamos á la petición del Diputado á Cortes por Murcia Sr. D. Isidoro de la Cierva y suplicamos al Sr. Ministro de Instrucción pública y al Director del Instituto para que accedan á esta petición justa que nos hace todo un pueblo en demanda de clases.

Por la redacción de la revista «Murcia».

JOSE M. ARNAEZ.

Huelga solucionada

Por informes particulares sabemos que se ha solucionado en Mazarrón, la huelga minera de que ya tienen noticia nuestros lectores por los telegramas de nuestro activo correspondiente.

Nos alegramos de que se haya solucionado el conflicto, para bien del vecindario, que atraviesa una situación difícil con motivo de la

crisis del elemento obrero de aquel distrito.

Con la vuelta de los trabajadores á las minas el problema ya no presenta los caracteres de gravedad que es temeraria á raíz de la huelga. Reciban nuestro aplauso los que hayan intervenido en la conjuración del conflicto.

Teatro-Circo

Continua el público favoreciendo con su presencia las funciones de cinematógrafo y variedades que se celebran en este teatro.

Ahora además de las películas que son muy bonitas y variadas, el espectáculo ofrece otros atractivos.

Estos están constituidos por la notable pareja Los Mezquitas, el autómatas Frosso y la coupletista Dalía.

De los tres números el más saliente es la exhibición de Frosso, que admira á los públicos por la completa inmovilidad con que se presenta, lo que hace creer que se trata de un muñeco y no de un hombre.

Esta noche termina la bella Dalía y hace su debut la coupletista Isabel Navarro que viene precedida de gran fama.

De Barcelona

(Por telégrafo)
20—A las 11:50 n.

En esta capital se ha operado un movimiento general de opinión favorable á la celebrada asamblea sobre pesca marítima.

Ha sido muy bien acogida la solicitud que se le hace al gobierno para que reforme equitativamente el impuesto de Cousum y los arbitrios que pesan sobre el pescado.

También se interesa que se haga una reorganización sobre el plan financiero general del Estado y de los artículos 24 y 27 del proyecto de protección á las industrias marítimas.

Hasta la fecha se han adherido las ligas marítimas de San Sebastián y Santander y las Cámaras de Comercio de Barcelona y Aya monte, representando 4.497 barcos veleros y 147 vapores.

La feria de Sevilla

(Por telégrafo)
21—A las 11:15 n.

Continua la feria concurridísima.

La animación es extraordinaria contribuyendo al mayor esplendor al buen tiempo que viene reinando.

En el Circulo de Labradores estuvieron la infanta Paz y el príncipe Fernando.

Se bailaron rigodones precedidos de un córtillon de honor.

La fiesta resultó brillantísima habiendo asistido toda la aristocracia sevillana.

LAS CORTES

(Por telégrafo)
20—A las 11:55 n.

Se abre la sesión á las 3:45.

En la presidencia Dato.

Se da cuenta de la comunicación dirigida por don Juan Macías al Presidente del Congreso acompañada de los documentos denunciando los delitos que supone cometidos en las reales órdenes de 4 de Febrero y 14 de Abril.

Acórtese que pase á la comisión de peticiones.

Tranco formula un ruego local, el contesta el ministro de la Gobernación.

Nougués retira la proposición que habia presentado ayer.

El presidente considera innecesaria la lectura de la nueva pro-

posición presentada hoy pidiendo que se dé cuenta del documento presentado por Macías puesto que se habia hecho ya.

Léense los artículos del reglamento.

Nougués se satisface de las explicaciones del presidente.

Este manifiesta que la comisión de peticiones emitirá hoy dictámen.

Seoane ruega al ministro de Marina que remita los documentos que no figuran en el expediente de adjudicación de la escuadra.

El ministro de Marina ofrece enviar los documentos que no comprometan la seguridad del Estado.

Canalejas cree que no hay derecho á negar los documentos y antecedentes conocidos por los ingenieros de las casas constructoras extranjeras.

El Presidente suscribe cuanto dijo el ministro de Marina.

Canalejas estima impropios los alardes del gobierno al ufanarse de que los acuerdos no son bien vistos por la opinión.

El Presidente explica la actitud del gobierno provocando sus palabras interrupciones.

Reclama que se le oiga con calma.

Egarece que sea recíproca la consideración que el parlamento debe guardar entre gobierno y minorías.

Agrega que el asunto no es conocido aunque el Gobierno desea que se discuta ampliamente.

Canalejas ruega que aclare el concepto nosotros somos nosotros, repetido por el presidente al discutir con las oposiciones.

El presidente explica el sentido encontrándose dispuesto á discutir ampliamente la conducta del Gobierno.

Canalejas insiste en que el Parlamento debe conocer los antecedentes del asunto.

Dice que en la misma forma que se pidió el concurso patriótico para la aprobación de la ley de construcciones navales debió asesorarse del Parlamento para adjudicar la escuadra.

El presidente declara que no podía aceptar el expresado concepto por Canalejas.

Moret interviene, suscribiendo cuanto manifestó Canalejas.

Protesta de la conducta del Presidente.

El presidente declara que el Gobierno está dispuesto á procurar por todos los medios serenidad y tranquilidad.

Moret reclama el expediente íntegro.

Nougués dice que no se trata de la petición, sino de la denuncia.

Moret declara que la tramitación que se ha dado á la denuncia, es la única que cabe.

Se entra en el orden del día.

Continua el debate sobre comunicaciones.

Latorre hace consideraciones contra el impuesto.

Acuérdase prorrogar la sesión.

Azzati pide que se cuente el número no habiéndolo.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de peticiones en lo relativo á la denuncia de Macías proponiendo que pase á la presidencia del Consejo.

Se levanta la sesión á las 7:10.

SENADO

Sesión del día 20

Se abre la sesión á las 3:45.

En la presidencia Azcárraga.

Se da cuenta del mensaje del Congreso acompañando al proyecto de amnistía.

Se acuerda la reunión de secciones.

Dávila hace un ruego local. Jura el señor Benet. El ministro de Justicia contesta al señor Dávila. Gullón reitera el ruego que hizo

en la sesión del 17 de Marzo al ministro de la Gobernación.

Palomo desea dirigir un ruego al ministro de la Gobernación sobre la aplicación de la vigente ley electoral.

Pulido formula un ruego local. Se entra en el orden del día.

Reunense las secciones. Reanudada la sesión continua el debate sobre Administración local.

Deséchase las enmiendas de Miranda y Castrillo al artículo 130. una en votación nominal.

Calbetón apoya otra al mismo. Contesta el ministro de Instrucción.

Interviene para alusiones Esteban Collantes y Amós.

Contesta el Presidente del Consejo.

Deséchase la enmienda por 51 votos contra 21.

Suspéndese este debate. El ministro de la Gobernación contesta á los ruegos de Gullón y Palomó.

Se levanta la sesión á las 7:45.

El Obispo de Jaca

(Por telégrafo)
20—A las 11:15 n.

De Bilbao comunican que ha marchado á Santander el señor Obispo de Jaca para continuar sus conferencias, que tanto vienen beneficiando á la causa católica.

Al marchar, las damas bilbaínas entregáronle 2.500 pesetas con destino á propagar la buena prensa.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELEGRAMA)
20—A las 11:50 n.

Se dice que mañana firmará el Rey el mando de algunas zonas incluso la de Burgos.

Además sancionará el pase á la reserva del brigadier Cano y la provisión del gobierno militar de Toledo.

Para el ascenso á brigadier se indica á un prestigioso militar que se distinguió mucho en Filipinas.

COMISIONES

(Por telégrafo)
20—A las 11:15 n.

En el Coegreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de Besada, sobre clases pasivas.

Acordó abrir una información pública que durará 15 días.

Las secciones del Senado han elegido la Comisión que ha de entender en el proyecto de amnistía.

La componen el Conde de Bernar, Alvarez Guijarro, Lastres, Ugarte, Hinojosa, Luaces y Bolaños.

La cuestión del día

(Por telégrafo).

En el Congreso
21—A las 2:15 m.

En el Congreso se ha vuelto á reproducir la discusión sobre el asunto del auditor Macías.

Han intervenido en el debate Moret y Canalejas, contestándoles el señor Maura.

Como siempre, el presidente del Consejo ha mantenido enérgicamente la defensa del Gobierno.

La actitud franca y resuelta de Maura ha irritado á las minorías.

Estas, que ante los argumentos sólidos é irrefutables contestan con el tumulto, han promovido incidentes con mucha frecuencia.

El señor Maura, ante el parlamento ha declarado solemnemente que el gobierno ha de poner todos los medios para que el asunto se aclare.

Se espera que la sesión de mañana sea tumultuosa.

Ferrandiz

Hemos oído decir que el ministro de Marina señor Ferrandiz, procederá contra el auditor Macías.

Lo que se dice

Entre los muchos comentarios que se hacen relacionados con la denuncia de Macías, hemos oído decir, que tanto los liberales como los conservadores, convienen en que lo dicho por el auditor, no tiene una base sólida.

La denuncia no tiene nada para que se pueda tachar de preverificación ni al Gobierno ni al señor Ferrandiz.

El asunto no tendrá otras consecuencias que dar lugar á ciertos elementos para que se agite á fin de satisfacer pasiones políticas.

Dato y Burell

Una vez terminado el debate, el Presidente del Congreso señor Dato llamó al señor Burell.

Ambos estuvieron conversando.

Dato dijo á Burell que se habia acordado tratar mañana el asunto de la escuadra aceptando la interrelación aceptada.

Burell protestó de la resolución pues se involucraria la adjudicación de la escuadra con la denuncia de Macías, y no puede consentirse á su juicio, que pare todo en una votación nominal.

Agregó que el debate de adjudicación no debe plantearse hasta que no esten todos los documentos para poder estudiarlos y hablar luego con conocimiento del asunto.

En los pasillos

Por los pasillos se ha comentado todo esto.

Créen algunos que si se probase la responsabilidad se podría impedir la adjudicación de la escuadra.

En tal caso, dicen que ocurrirían grandes cosas.

En todas partes este asunto es el tema obligado de las conversaciones.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS
Dia 20 de Abril de 1909

Han llegado:
Don Juan Martí y señora, don Manuel Lorite y señora, don Alfredo Martínez, don Ramón Saenz, don Amelio Duarte, don Julio Fijeras, don Pascual Arca, don Ginés García, don Matías Pérez, don Francisco López, don Miguel Escobar é hijo, don Julio Orive y señora, don Tomas Jover, don Angel Segura, don José López Morales, don Hipólito Murillo, don Juan Agudo, don Ubaido de Azpiazo, don Ignacio Schaurre, Sr. Abecases, Mr. Basallayag.

PLATO DEL DIA
Fricandó con judías á la bretona.

Helados para hoy.—Sorbete de avellana, Mantecado, Napolitanos, Café blanco, Fresa y Limón.

Hotel Universal
Aviso importante

Desde 1.º del próximo Mayo, aceptamos en este Hotel pensiones DESDE 4 PESETAS EN ADELANTE. Hay ascensor á todos los pisos.

Han llegado:
D. E. Pavich, don Pauline Steru, doña Nafran B. Stern, don J. Montague, don Joaquin Altaba, don Francisco Miras y don A. Guithard y señora.

PLATO DEL DIA
Albóndigas de lomo con guisantes.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por

D. Federico Diez Pucho
Idioma fran 461, cálculo mercantil contabilidad por partida doble

Jabonetas, 10.

Boletín Religioso

ABRIL 1900

JUEVES XXII

Santos Sotero y Cayo papas y Leónides, Apoles, Lucio y Epipodio mártires.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En la Merced por don Salvador Guillen, congregante.

Observaciones

Día 21 de Abril de 1900

Presión barométrica en milímetros	759 5	756 5
Temperatura	15 2	23 2
Dirección	S	SO
Fuerza	brisa	brisa.
Estado del cielo	Dpdo.	Dpdo.
Temperatura m. a la sombra	24 0	
Idem al sol	29 5	
Idem mínima del aire	9 3	
Idem idem en el reflector	9 2	
Evaporación en milímetros	10 0	
Lluvia, en idem	0 0	

Noticias locales

viajero

Ha pasado el día entre nosotros, habiendo regresado esta tarde a Cartagena el distinguido médico de aquella localidad y particular amigo nuestro don Tomás Conesa. Le deseamos feliz viaje.

Niño herido

Ayer mañana ingresó en el Hospital Jesús Hernández Martínez, de 11 años de edad, y natural de La Raya.

Estando jugando se tiró sobre un tarzo clavándose una caña que le produjo una herida con desgarramiento en la pierna izquierda. La herida fué calificada de profético reservado.

La Partida disuelta

En el teatro de Portmán se estrenó el domingo la zarzuela de nuestros queridos amigos don José Salgas y don Pedro Muñoz Pedrera, «Partida Disuelta», habiendo obtenido el mismo éxito que en cuántos puntos se ha presentado hasta la fecha.

A la función asistió don José Salgas que se le tributó entusiasta ovación, así como a los actores, entre los que se distinguieron la señorita Acosta y los señores Vera, Ocas, Verdú, Carrión, Vera (J.) y Gómez.

Operado

Nuestro estimado amigo don Francisco Narbona, ha sido operado con motivo de la enfermedad que venía padeciendo.

El resultado ha sido satisfactorio habiendo experimentado el señor Narbona una notable mejoría. Reciba por ello nuestra más expresiva enhorabuena.

Para Cartagena

Después de haber permanecido, entre nosotros algunos días, antes de salir para Cartagena don Ricardo Spottozno, ilustrado jefe del cuerpo diplomático.

Viajeros

Ayer estubo en esta capital, el diputado por Cieza, Excmo. Sr. Conde de Campillos, acompañado de su hermano el Excmo. Sr. Conde de la Real Piedad.

Vacuna

El miércoles, jueves y viernes de la presente semana, se vacunará y revacunarán directamente de la vacuna, de cuatro a seis de la tarde, en el Instituto de Vacunación, calle de Zoco.

Enferma

Continúa gravemente enferma la madre de nuestro estimado amigo el capitán de la armada don José Clara Sanae.

Ha sido fervientes votos porque Dios mejore las horas de la enferma.

Detenidos

Por haber propinado un breveja, de cuyas consecuencias se encuentra enferma, a Mercedes Moreno Bódenas, vecina del camino de Alcantarilla y haber intentado robar, han sido detenidos los gitanos José Amador Torres y Dolores Gil Hernández.

Han ingresado en la cárcel a disposición del señor juez de la Cathedral.

Gas

Incandescencia por el mechero Vissacum, 75 % de economía sobre los conocidos. Mechero completo con pantalla, 750.

La Electro-Mecánica. Lucas, 7.

Incendio

Comunica la guardia civil de Aguilas que ayer se produjo un incendio en una panadería situada en la calle de Floridablanca de aquella población, propiedad de Antonio Martínez.

El edificio quedó reducido a cenizas, siendo al parecer causal la causa del siniestro. Las pérdidas ascienden a unos quince mil pesetas.

De compras

Jesús Belmar y su señora Dolores Martínez, han salido en el correo de esta tarde para París, a hacer las compras de los sombreros modelos de señoras y señoritas, y última novedad para caballeros y niños.

A su regreso, expondrán en su acreditado establecimiento las compras verificadas.

Título

La Universidad Central de Madrid, remite título de practicante a favor de don Pedro Díaz Garrido, de Pozo Estrecho.

Estufa de desinfección

Desinfecciones hechas en los días de la fecha.

Abril 19.—Calle Mayor, número 1. (Aljezares) 8 habitaciones de 300 metros cúbicos varias prendas de ropas y muebles a causa de tuberculosis.

Calle de Argelico número 13, dos habitaciones de 30 metros cúbicos, 33 prendas de ropas para la estufa y varios muebles en el domicilio a causa de viruela.

Día 20.—Calle de la Frereria, 19, principal, 20 habitaciones de 1.000 metros cúbicos, 18 prendas de ropas para la estufa, 43 en el domicilio y todos los muebles por desinfección.

Calle de las Agustinas, número 5, bajo, 2 habitaciones de 60 metros cúbicos, 13 prendas de ropas para la estufa y todos los muebles en el domicilio por viruela.

Los tranvías

Desde que ocurrió el sensible accidente de Espinardo, hemos recibido infinidad de quejas sobre el servicio que viene prestando esta empresa.

Se nos ha denunciado, que unas veces por el mal estado del material, y otras porque a los conductores se ha dado órdenes terminantes para que sin variación de minutos, estén en los cruces, la velocidad es tan excesiva por la línea de Espinardo, que es verdaderamente milagroso que no ocurran mayores desgracias.

Como las paradas obedecen a las bajadas, que en los trayectos hacen los viajeros, para ganar el tiempo que pierden y evitar las multas, los conductores se ven precisados a dar excesiva velocidad.

Interviene también en el desbarajuste que se nota en el servicio, el que a los empleados se les exige un número excesivo de horas de trabajo, pues nos aseguran que se les tiene diariamente más de DIEZ Y SEIS HORAS.

Conveniría, pues, que las autoridades correspondientes girasen una visita de inspección y comprobasen si son ciertas estas denuncias, imponiendo el debido correctivo.

Notas taurinas

DOS ESTADÍSTICAS

Manuel Rodríguez Manolete y José Carmona «Gordito», son dos toreros de la última hornada, que por su arte reconocido generalmente, y valor probado en toda ocasión, se salen de lo ordinario y han de dar que hacer a las espuelas más principales del sistema taurino por que ahora nos guñamos.

Manolete, tiene demostrado que además de ser un torero completo, mata a la verdad, llendo en corto, cruzando como los cánones mandan y atacando en el momento del peligro, como los matadores de enjundia.

«Gordito», lleva en las venas sangre de torero fino y elegante, y con su torero clásico ha logrado levantar de sus asientos a público tan exigente y poco contentadizo como el de Valencia.

Que es torero de la buena madera lo demuestra el hecho de que a pesar de haber sufrido cogidas importantísimas, que ha puesto en grave

peligro su vida, ha vuelto de nuevo con más entusiasmo y más fé.

Pues bien; estos dos aventajadísimos pellos de la torería doctorada, me han remitido sus estadísticas, que copiadas al pie de la letra, dan el siguiente resultado:

Ha torreado Manolete, 34 corridas, habiendo perdido dos: una por lluvia, y otra por perder el tren. Mató, 82 toros.

Alternó con lo mejor de la gente de alternativa.

José Carmona «Gordito», tuvo contratadas, 22 novilladas; toró, 21:

De matador de toros, contrató 6, y toró 3 solamente. Mató, 51 novillos, y 7 toros.

Las corridas perdidas, fueron a consecuencia de haber estado herido y enfermo.

Estas son las estadísticas de los jóvenes matadores de toros, que no sería muy difícil, los viéramos torrear en nuestra provincia.

Manolete ha empezado ya la temporada, y no lo ha podido hacer mejor, pues ha empujado de verdad, para que no lo eclipsen los astros.

«Gordito», como es de lo mejor que existe entre la gente joven, por que lo trae de raza, tiene buen número de contratas y este año subirá a fuerza de arte y valentía al puesto que le corresponde.

Mosquera, el madrileño empresario, lo ha dejado en olvido, como en la temporada anterior hizo con otros que después tuvo que tragarlos porque esa fué la soberana voluntad del público, que es el que manda, por ser también el que paga.

BANDERILLA.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 22: Juzgado de Cartagena.—D. Inés Bueno, sobre tercera de dominio.

Letrados: Sres. Guardiola y Alcázar.

Procuradores: Sres. Porras Molina y Porras y Soriano.

Corresponsal.

Boletín Oficial

El del día 21 contiene: Real orden circular del ministerio de la Gobernación.

Subsecretaría del mismo ministerio.—Relación, por orden de calificación de los opositores a las plazas de aspirantes a Agentes del Cuerpo de Vigilancia, que han sido nombrados para las vacantes que existían el día que terminaron las oposiciones.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden sobre un expediente promovido en virtud de la reclamación elevada por el Fiel Contraste, de la demarcación Norte de la provincia de Sevilla.

Convocatoria a la Excmo. Diputación de esta provincia, para las sesiones del primer periodo semestral del presente año.

Anuncios del distrito forestal de Murcia-Alicante. Relación de las operaciones facultativas de minas que practicará el ingeniero don Fernando P. Villasanté, del 26 de Abril al 3 de Mayo.

Requisitoria a uno de los individuos de la familia del cabo segundo de infantería de Marina, Julio Sánchez Manzanares, náufrago del crucero Reina Regente.

Id. al soldado Felipe Faura Ramirez, natural de Piñogot.

Continuación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Edictos judiciales y municipales.

Anuncio de la sociedad especial minera «La Verdad.»

LA DENUNCIA

DEL SR. MACIAS

EL DENUNCIANTE

Como presumíamos, los periódicos, singularmente los de oposición, dedican buen espacio a sus columnas a reseñar todos los detalles re-

lacionados con la denuncia enviada al presidente del Congreso por el teniente auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Juan Macías del Real.

Este, que ha hecho rápida carrera, pues tiene unos treinta y seis años de edad, es persona culta y distinguida, al decir de las personas que le tratan.

Sin embargo, otras hablan de él como de un perturbado.

«El Imparcial», ocupándose de este señor, dice lo siguiente, entre otras cosas recogidas en una «entrevista» sostenida con él por el director del colega:

«¿Puebo?... Sentemos bien la cuestión. Claro es que creo tenerlas, cuando formulo la denuncia. Pero el deber de buscarlas es del Congreso, del Juez, de aquella autoridad, en suma, que abra el sumario. Una vez señalado el delito, no es a mí a quien toca comprobarlo. No obstante, si se me pide mi cooperación, me hallaré propicio a prestarla en cualquier instante. El estudio que tengo hecho del expediente facilitaría mucho la tarea de cualquier Tribunal.»

La teoría es peregrina, y ella en vigor, dejaría el camino expedito a las calumnias y a las acusaciones más enormes. Quien acusa tiene el deber de aportar las pruebas de su acusación. Y eso es lo que el señor Macías no podrá hacer, sufriendo las consecuencias de su temeridad.

LA DENUNCIA

Acerca de ella escribe lo siguiente «A. B. C.»:

«Esa acusación habría sido objeto seguramente de diligencias judiciales, si se publica en un periódico cualquiera. No así si en la sesión de ayer, ó en la de hoy, se lee, y como consecuencia de su lectura aparece impresa en el «Diario de las Sesiones», reflejo exacto de lo que se dice en el recinto donde reside la inmundicia parlamentaria.

Si un ciudadano puede imputar un delito a un Gobierno ó a un diputado con sólo dirigir el escrito a una de las Cámaras, de ello tomarán buena nota los articulistas que por temperamento ó por arraigadas ideas revolucionarias quieran perturbar y demoler. Se acabaron las denuncias fiscales. ¡A las Cortes con los artículos denunciados! Ellos se encargarán de darles publicidad y resonancia extraordinarias, con todas las consecuencias que estas cosas tienen en un país imprevisible como el nuestro.»

El texto de la denuncia no es conocido, porque el señor Macías no ha querido facilitar otras copias de ella que las enviadas al señor Moré y al señor Canalejas.

Algunos periódicos dicen, sin embargo, que se apoya en lo preceptuado en el art. 367 del Código penal, y la acusación contra el ministro de Marina la funda en haber éste dictado la Real orden de 4 de Febrero último modificando las condiciones de la proposición presentada al concurso de la escuadra por la casa Vickers.

«El Mundo» añade que el señor Sol y Ortega tenía también el texto de la denuncia, y que dió lectura de él, en el salón de conferencias del Senado, ante un grupo de senadores.

El mismo periódico agrega: «¿Quién redactó la denuncia? Aunque el señor Macías es hombre que por sus talentos jurídicos no necesita agena ayuda para un trabajo semejante, se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que en éste ha puesto mano un intencionado y preeminente orador republicano.»

MAZARRON

(POR TELÉGRAFO)

21.—A las 2'15 t.

Corren rumores de que los obreros de la mina «Fuensanta» piensan reproducir la huelga.

Se toman medidas encaminadas a que esto no suceda.

El centro obrero «La Simpatía» ha protestado de la conducta del alcalde que se niega a expedir certificación de las vacantes que hay que cubrir en las próximas elecciones.

Los ánimos están excitadísimos. Corresponsal.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

En Santander

(Por telégrafo)

Conferencia del Obispo de Jaca

21.—A las 2'15 t.

Anoche dió el Obispo de Jaca su anunciada conferencia en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad.

El conferenciante en elocuentes párrafos combatió al socialismo, extendiéndose en gran número de atinadas observaciones respecto a dicha escuela política.

Afirmó que los elementos societarios se valen de los obreros haciéndoles instrumentos con el fin de conseguir los fines que se proponen.

Después censuró a la llamada mala prensa, diciendo, que sus redactores, son tigres que esconden las garras detrás de la hoja impresa.

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón de actos del Círculo, aplaudió calorosamente al conferenciante.

Hoy marchará éste a Valladolid.

Arrendamiento

Se admiten proposiciones para el arriendo de la mina «Templarios» y sus demasías, sitos en la Diputación de Portmán, término de Cartagena, hasta el 23 del actual, casa de D. Anselmo Bañón, Calle de San Judas número 5.

La «Gaceta»

(Por telégrafo)

21.—A las 2'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo los procedimientos que deben adoptar los médicos civiles, de Marina y navieros armadores para la provisión del personal médico en los barcos mercantes.

Convocando a exámenes para proveer 18 plazas del cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Id. para cuatro plazas de ingenieros terceros del cuerpo de geógrafos.

A la sanción regia

(Por telégrafo)

21.—A las 3'15 t.

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción del Rey varias leyes aprobadas en dicha Cámara.

El contralmirante Chacón

(POR TELÉGRAFO)

21.—A las 2'15 t.

El Rey ha firmado una Real orden confiriendo el mando de la escuadra al contralmirante Chacón.

De Cádiz

(Por telégrafo)

21.—A las 3'30 t.

Anoche descubrió la policía, en un portal de la calle de Columela, un cilindro perforado con teniendo en uno de sus extremos una mecha apagada.

Con muchas precauciones fué recogido el hallazgo llevándolo al Parque de Artillería.

En la población ha producido el suceso mucha alarma.

Se hacen pesquisas para descubrir a los autores del presunto atentado.

FIORI

(Por telégrafo)

21.—A las 2'15 m.

Por el Sr. Dato, ha sido presentado al Rey, el notable jurista consulto italiano señor Fiori.

Dicho señor, le ha dado las gracias a S. M., por la cruz que le ha sido concedida.

Hablando

con el Presidente

(Por telégrafo)

21.—A las 3'45 m.

Al salir el señor Maura de Palacio, como de costumbre, ha sido interrogado por las personas que le esperaban.

Ha dicho que nada nuevo puede decir, por que no pasa nada. Respecto a las cuestiones de actualidad, manifestó, que en el Congreso se discutirá el expediente de adjudicación de la escuadra, simultáneamente con el dictamen de la comisión, sobre la denuncia de Macías, por ser éste consecuencia de aquel.

Agregó que había informado al Rey sobre los debates de ayer en las Cámaras.

Terminó el presidente, anunciando que mañana se celebrará Consejo de Ministros en Palacio.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e. tresuelo, junto a la iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

FORTUNA

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Murcia, su residencia oficial, a nuestro distinguido amigo y paisano nuestro, don Julio Lozano Lozano, el cual permanecerá entre nosotros un día.

La presencia del amigo Lozano nos es tan deseada, que siempre nos deja con el sentimiento, por ser sus estancias en esta, muy cortas, entre sus muchos y buenos amigos.

Por ser época tan crítica para los asuntos de comisiones, hace que el amigo Julio, tenga que salir en el día de hoy, para la capital, y a primeros de Mayo próximo, para Sevilla y Córdoba, donde le lleva la comisión de visitar algunos toreros y ganaderos, por obstar este la representación de contratas de algunas plazas de la provincia.

Como despedida, fué obsequiado con una espléndida merienda; consumiéndose algunas botellas de Jerez y Manzanilla.

Tenemos conocimiento del arribo a Cádiz en el trasatlántico «Barcelona» de la Compañía Pinillos, de nuestro estimado amigo y paisano, don Francisco Cutilillas Cascales, y de su bella hija la señorita Antonia Cutilillas Bonaventura.

Con el fin, de que no les sea tan monótono el cambio tan grande que existe, de la gran población de Buenos Aires, a esta villa, antes de ser entre nosotros, se proponen visitar Cádiz, Jerez, Sevilla, Granada, Córdoba, Toledo, Madrid, Bilbao, San Sebastián, Barcelona y Valencia.

Infinito celebraremos, que la escursión que hacen sea todo del agrado de ambos, y en particular, de la señorita Americana, y que pronto teagamos el gusto de saludarles.

19 Abril 1900.

CORRESPONSAL.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

ORTEGA

Cirujano-dentista.—Sociedad, 9. Café Torrefacto marca EL GALLO.—Fidase en todos los Tlramarinos.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

QUESOS finos de bola, Nata y Gruyer.

OROSPO, Frereria 40

